



“2017 – Año de las Energías Renovables”

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DEL
20 DE OCTUBRE DE 2017**

ACTA N° 16

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas. Se reúnen los miembros del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sede de la Ciudad Universitaria. Estando presentes los siguientes consejeros: Peralta María Inés- Rodríguez Marcela- Piñero, María Teresa – Burijovich, Jacinta – Carrizo Cecilia – Fernández La Sra. Decana Lic. Cuella, Silvina Alejandra abre la sesión para pasar a considerar el siguiente orden del día. Silvana – Echavarry Leticia - Massei del Papa Luana - Bertona Lucia – Bianchini Natalia – Ramírez Lucia – Tosini Paloma – Bertazzi Luciana – Piedrabuena Demmel - Moyano Saez Laura– González Ramos Gabriela - Contando con la asistencia del Secretario de Coordinación Sr. Alejandro Eugenio González.

La Sra. Decana Lic. Cuella, Silvina Alejandra abre la sesión para pasar a considerar el siguiente orden del día.

SE DA CUENTA:

1. Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N.º 29 y 30

DESPACHO DE COMISIONES

Comisión de Reglamento y Vigilancia

1.-Exp-unc:0049470/2017 – Secretaría de Coordinación / FCS – Eleva propuesta de funciones y estructura de la Secretaría. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 que, con las observaciones realizadas, pase a su tratamiento al HCC a fines de su aprobación Comisión de Extensión

2.-Exp-unc:0046878/2017 – Secretaría de Extensión FCS – Eleva propuesta de “Ciclo de talleres de formación e intercambio juventudes y derechos”. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 aprobar la propuesta presentada y solicitar a la Secretaría de Extensión elabore un formulario o ficha con los ítems que siempre se deben informar para su tratamiento en el consejo

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

3.-Exp-unc:0048634/2017 – Secretaría de Extensión FCS – Solicita aval académico y declaración de interés de las Primeras Jornadas de Fotografía y Territorio “La tierra tiembla”. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 en

conceder el aval y declarar de interés a las jornadas. Comisión de Asuntos Académicos Llamados a Concursos / Selecciones

4.- Expte-unc:0050539/2017 –FCS – Eleva llamado a concurso docente de dos cargos de Profesor Adjunto dedicación simple para las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social del: Seminario de diseño y estrategias de intervención del Trabajo Social; y Seminario de sistematización y redacción de tesina. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado.

5.- Expte-unc:0050636/2017 – FCS – Eleva comisión evaluadora de selección interna de profesores titulares, adjuntos y asistentes – carga anexa – asignaturas Sociología II (Contemporánea) y Teoría política II (Moderna) de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado.

6.- Expte-unc:0050641/2017 – FCS – Eleva comisión evaluadora de selección interna de profesores titulares, adjuntos y asistentes – carga anexa – asignaturas Historia social y política III (Argentina) y Economía política II de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado. Seminarios / Cursos de actualizaciones

7.- Expte-unc:0047193/2017 – Meirovich Valeria – Solicita evaluación y acreditación institucional del seminario denominado “Estrategias para el acceso al aborto legal y seguro”. La Comisión en fecha 13/10/2017, recomienda su aprobación. Asuntos Académicos de Grado

8.- Expte-unc:0042210/2017 – Rebeca Camaño – Solicita carga anexa para dictar el seminario Introducción a la política contemporánea de Córdoba – FFyH. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado.
TEMARIO SESIÓN ORDINARIA HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO
20/10/2017

9.- Expte-unc:0042219/2017 – Gabriela Closa – Solicita carga anexa para dictar el seminario Introducción a la política contemporánea de Córdoba – FFyH. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado.



“2017 – Año de las Energías Renovables”

10.- Expte-unc:0042222/2017 – Cesar Tchach – Solicita carga anexa para dictar el seminario Introducción a la política contemporánea de Córdoba – FFyH La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado. Asuntos Académicos de Posgrados

11.- Expte-unc:0046848/2017 – Juan José Vagni – Solicita autorización para el dictado del curso de posgrado denominado “Del islam al islamismo. Fundamentos, trayectoria y fuentes de análisis del islam político contemporáneo”. La Comisión acuerda en fecha 13/10/2017 dar lugar a lo solicitado.

Informes de Decanato

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González): Bueno, damos inicio a la sesión del día de la fecha veinte del diez del diecisiete se da cuenta del Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N.º 29 y 30.

DESPACHO DE COMISIONES

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González): Tenemos despachos de la comisión de Vigilancia y Reglamento, de Extensión y de Asuntos Académicos todos con despacho único, y quería hacer una aclaración sobre el punto 5 del temario, que es la propuesta de Comisión evaluadora selección interna profesores titulares, adjuntos y asistentes cargas anexas asignatura Sociología II Contemporánea y Teoría Política II Moderna de las carreras de Sociología y de Ciencia Política, ahí la Secretaría Académica, la directora de concursos y la Coordinadora de las Carreras en Sociología y Ciencia Política presentan una nota agregando a ese expediente que dice: *“por la presente elevo propuesta para la selección de docentes para desempeñarse en el Curso Introductorio y en el primer semestre del primer año 2018 de las licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, para fundamentar el pedido es necesario fundamentar lo costoso en tiempo y recursos humanos que resulta para la institución la implementación del sistema de selección reglado por la Resolución del HCS 458/17, luego de actualizar los docentes que dictaron las materias del curso de nivelación y primer cuatrimestre del primer año 2017 y que continúan en funciones en el dieciocho, la coordinación de las carreras informa de necesidades, a saber: Introducción a la Ciencia Política se requiere reforzar con profesores asistentes; Introducción a la Sociología, se requiere reforzar con profesores asistentes; Sociología Sistemática se requiere Profesor Titular y/o Adjunto, por lo que se acuerda entre la Secretaria Académica, la Dirección de Concursos y la Coordinación de las carreras de Sociología y Ciencia Política solicitar al Consejo agregue los mencionados a los llamados en trámite, incluyéndose en la Comisión más pertinente según temario, el motivo de la solicitud es por los escasos tiempos para seleccionar los docentes que deberán*

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

actuar en febrero y marzo del 2018 y la responsabilidad de hacerlo de manera eficiente con los recursos de la Facultad” ¿Qué quiere decir esto? La Dirección de La Carreras y la Secretaria Académica estuvieron consultando a los docentes que dictaron el Curso Introductorio y a las asignaturas del primer cuatrimestre en las carreras de Sociología y Ciencia Política si estaban dispuestos a este año seguir dando esto, en la consulta se han caído algunos de los que han dictado con lo cual es necesario seleccionar nuevos docentes. Lo que están pidiendo acá, es que este mismo comité evaluador que aprobamos acá para estas asignaturas pueda intervenir en las selecciones de los profesores que proponen.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): yo para agregar, para tener tranquilidad, el martes pasado en la sesión del Consejo Superior se aprobó la renovación de las designaciones de los docentes que este año estuvieron a cargo en el dictado de manera que eso nos libera de una nueva selección, salvo para aquellos casos que quedan vacantes, ¿qué duda tenes Ceci?

Consejera Docente (Silvana Fernández): ¿quiénes son? Sociología Sistemática, María Elena Flores dijo que no, los asistentes dijeron que sí.

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González) Introducción a la Ciencia Política, se requiere reforzar con profesores asistentes; Introducción a la Sociología, se requiere reforzar con profesores asistentes; Sociología Sistemática se requiere Profesor Titular y/o Adjunto. En realidad lo que se pide es que el mismo comité evaluador que estamos designando en esta asignatura intervenga en el llamado de estas otras.

Consejera Docente (Silvana Fernández): yo quiero decir algo con el llamado si estoy de acuerdo con que se amplíen, no estuve en la discusión de la Comisión pero quiero solicitar permiso para abstenerme en estos expedientes y quiero fundamentar por qué: nosotros en la discusión anterior justamente también porque cuando se elevaron las comisiones evaluadoras particularmente ahí solicitamos proponer nombres para la integración de estas comisiones evaluadoras, fue toda una discusión, terminaron no aprobándose, y se vuelve a repetir esa lógica que yo lamento porque la implementación de las carreras es un proyecto clave y para construirlo colectivamente y no poder ni siquiera proponer un nombre, estar habilitados a una consulta en las comisiones evaluadoras, a mí me parece que es un proceso sobre el cual tenemos que participar, somos representantes de un porcentaje docente, tenemos una representación y no poder ser consultados y tener la oportunidad de elevar un nombre que esté integrando esas comisiones como lo dijimos en la otra oportunidad, nos dijeron que no, y está bien se aplica un criterio mayoritarista, digamos, pero no de construcciones colectivas, ni de

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

consenso, así que yo por esta razón me abstengo en ese tema. Quisiera que se habilite la posibilidad de las propuestas.

Consejera Egresada (Gabriela González Ramos): cuando dimos la discusión en relación a eso se planteó de que estaba bueno continuar la lógica de la existencia de veedores, como tenemos los egresados, donde hay gente que voluntariamente se propone para ser y que sale sorteado o se va llamando en virtud de la disponibilidad también, ese puede ser un criterio que pueden utilizar todos los claustros también, bancos docentes que sean para diferentes núcleos temáticos.

Consejera Docente (Silvana Fernández): Hasta que todo eso se implemente sabemos que las conformaciones de los tribunales tienen que ver con razones de política académica entonces los distintos sectores representados de la Facultad tienen posibilidades de estar proponiendo para participar de esas instancias de evaluación, más allá de eso, pensar el mecanismo que pensemos habrá que hacerlo con tiempo, no puedo adelantar opinión al respecto, pero sí como se están dando los procesos hoy pedimos tener participación en proponer un nombre, no resultó la vez pasada, reconozco que hablé con Silvana y hubo predisposición a receptar pero después no salió en el Consejo, bueno se sigue repitiendo la lógica y desde ese punto yo me abstengo porque lamento que este proceso sea así.

Consejera Docente (María Teresa Piñero): sí, recuerdo el momento en el cual se solicitó intervención y atendimos, creo, a lo que dice la consejera, pero también creo que debería quedar constancia de que no hay oposición de este cuerpo a una propuesta para que integre el tribunal, lo que sí nosotros objetamos es que una vez constituido ya con lo que son sus currículum, donde ya pasó por Concursos pasó por Secretaria Académica, con una propuesta fundada donde están veedores, y demás, pretendamos comenzar como Consejo a hacer una evaluación de currículum en términos comparativos para incorporar otros miembros, esa fue la objeción central que se le hizo a esta propuesta Silvana y que en este la volveríamos a sostener por esta razón, ahora bien, yo creo que dada la implementación que tenemos por delante tienen un sistema en lo cual vamos a tener que llamar a muchos tribunales, nada obsta a que aquellos que quieran puedan elevar una nómina con sus currículum a Concursos o a Secretaria Académica, para que luego puedan ser discutidos.

Decana Normalizadora (Silvina Cuella): generalmente en todos los ámbitos es función de la Secretaría hacer una propuesta al Consejo y es el Consejo el que discute y aprueba o rechaza digamos, posiblemente haya sido una pena que Silvana no haya estado en la Comisión, a lo mejor en esa instancia se podría haber atendido a esa propuesta en particular, yo en lo personal me voy a

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

comprometer en poder conversar antes de la presentación de propuestas que se están pensando desde Académica. Sinceramente ojalá sean los últimos llamados a selección interna de cargas anexas, yo creo que el reglamento sirvió en un momento instituyente de la Facultad para mostrar transparencia en el proceso de designación de los profesores, pero ninguna facultad tiene ningún reglamento porque no existe la condición de cargas anexas, digamos, entonces, esa fue una discusión fuerte del Consejo Superior, pero más allá de eso el tiempo el esfuerzo y la dedicación Institucional que hay que hacer es casi como uno estuviera llamando a la selección para cubrir un cargo docente, lo que significa lamentablemente que tengamos que retrasarnos en esos procedimientos porque la infraestructura que tiene la Facultad, por eso digo que ojala sea de las últimas, y que las próximas puedan ser llamados a selección interna de cargos puros o llamados a concursos. Debiéramos poder pensar otros mecanismos que nos permitan poder ir consolidando la planta de los docentes que están abocados a la implementación de las carreras nuevas y poder avanzar con el plan de concursos que ya tiene aprobado la Facultad y eso es lo próximo que hay que ir tratando.

Consejera Docente (María Inés Peralta): yo me abstengo en el punto cuatro porque estoy involucrada en el tribunal.

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): yo me abstengo junto con la consejera Fernández.

Sec. De Coordinación (Alejandro González): Silvana, ¿en los tres llamados te abstenés?

Consejera Docente (Silvana Fernández): sí, sí, en los tres.

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): yo también.

Sec. De Coordinación (Alejandro González): ponemos a consideración del uno al tres, si no hay objeciones, ¿se aprueba?

Asentimiento

Aprobado. En el expediente del punto cuatro consignamos la abstención de María Inés Peralta, Fernández, Carrizo y Bertona. Y si están de acuerdo ¿se aprueba?

Asentimiento

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

En el expediente de los puntos cinco y seis consignamos las abstenciones de Fernández y Carrizo, si hay acuerdo, ¿se aprueba?

Asentimiento

De los puntos siete al once tienen despacho único, si hay acuerdo, ¿se aprueba?

Asentimiento

Consejera Estudiantil (Lucia Bertona) tengo un tema sobre tablas.

Sec. De Coordinación (Alejandro González): deberías haberlo presentado antes... a ver...

Consejera Estudiantil (Lucia Bertona): bueno les cuento, en el marco del encuentro Latinoamericano de Trabajo Social, en la fiesta que se desarrolló en ADIUC, compañeras de la organización viven una situación concreta de una práctica machista y violenta.

Sec. De Coordinación (Alejandro González): si hay acuerdo, ¿lo tratamos?

Asentimiento

¿Vos Cecilia?

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): el tema de Fabiana Bringas

Sec. De Coordinación (Alejandro González): si hay acuerdo ¿lo tratamos?

Asentimiento

Consejera Estudiantil (Lucia Bertona): leo, *“al HCCFCS, marica madre, marica por haberme parido, marica también mi padre por tener semen marica y marica mis ancestros por engendrarme marica, y así sumando maricas veremos que en cada tumba de la humanidad solo yacen esqueletos de maricas. La necesidad de expresarlo compartirlo, volverlo visible y reflexionarlo colectivamente, es lo que nos motiva a escribir esto y dirigirlo a este cuerpo, el pasado cinco de octubre en el marco del encuentro Latinoamericano de Trabajo Social llevamos a cabo un festival de cierre en Ciudad Universitaria para encontrarnos con los cientos de participantes del mismo, en un momento quienes hablamos fuimos al baño y una vez adentro, entró uno de esos varones que son los hijos del patriarcado y todavía*

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

sigue siendo inmune a los debates del feminismo, de las ciencias sociales y específicamente de los femicidios, el pibe miró a una de nosotras y despotricó algo como, ¿Qué haces vos acá si el baño es de varones? No nos quedó otra que entrar en la discusión, anduvimos con pocos rodeos y no fuimos seguramente de lo más amables, pero cortito y al pie le enumeramos las razones de las cuales estamos convencidas de que los baños evidentemente tienen para algunos una fuerte función de auto reafirmación de identidad según qué es lo que se tenga entre las piernas y qué se supone que debe hacer con ello... Y vos también volá de acá puto de ... continuó el compañero que se está formando en la misma carrera que nosotras en una actitud profundamente violenta, medio riendo, medio temblando empezamos a interpelarlo, preguntando si realmente creía que decir puto era una insulto, la respuesta fue más violencia, mientras continuaba amenazando a Pascual, Ya vas a ver, ya te voy a agarrar solo para cagarte a trompadas, le seguía gritando a Agus que no se metiera porque era mujer, frente a tamaña violencia misógina, homofóbica y luego de habernos tirado al suelo uno de los vasos que teníamos, de a poco se fueron sumando unos compañeros más que consiguieron calmar la situación. Al día siguiente presentamos nuestra ponencia, la que justamente trataba de ensayar algunos aportes para pensar nuestra formación y sobre la necesidad que a lo largo de nuestro trayecto académico se incorpore la perspectiva de género, en ese sentido nos tomamos la licencia de recuperar lo sucedido en la fiesta con la intención de que situaciones como esas excedan lo anecdótico y se constituyan como experiencias políticas y pedagógicas para analizarlas y entenderlas. Para ello nos interesó resaltar que nosotras habitamos un espacio del cual somos junto a otros responsables, tal responsabilidad debe traducirse en actos que redunden en lo cotidiano por más pequeño que parezca ya que la potencia de nuestras intervenciones nunca las podremos anticipar acabadamente. Como putos feministas decimos, no habrá homofóbico que pueda hacer unos se su inescrupulosa impunidad para intentar desterrar simbólico o materialmente de los espacios que otros y otras entendieron como propios en tanto y en cuanto también nos pertenece, ya con sensata claridad podríamos agregar podríamos agregar que en definitiva este no es un debate sobre gustos, este es un asunto de derechos y justicia social, categorías ambas que tendríamos que cambiar y seguir emputeciendo. Y porque lo entendemos en este sentido no podemos dejar de mencionar que hace algunas semanas este mismo órgano aprobó luego de debates sumamente enriquecedores el proyecto de universalización de baños. Reafirmamos que es un paso fundamental en las Facultad de Ciencias Sociales en la disputa por hacer espacios vivibles para todos y todas, cada vez más libres de violencia de género, ciertamente la situación que vivimos da cuenta de lo mucho que resta por transitar, por problematizar, por discutir. Estamos convencidas que es por este camino por el que debemos continuar, con políticas cada vez más certeras, más

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

profundas, con definiciones institucionales que se acompañen de debates y reflexión conjunta y a partir de ellos posicionamiento y acción. Como estudiantes de esta casa y como militantes de una organización que apuesta a la construcción de feminismo popular y disidente sabemos que las estrategias para accionar ante la violencia de género son de las más variadas, hoy decidimos ensayar esta que intenta trascender lo anecdótico para que resuene y nos interpele como responsables de la construcción de una facultad sensible y atenta a la producción y reproducción de la violencia de género, nuestro interés en particular no es el de exponer al compañero en cuestión ya que entendemos que su accionar no está escindido de un contexto socio sexual mucho más amplio, sin embargo entendemos que es una oportunidad para profundizar el debate de la agenda política de la FCS a meses de concluir su proceso de normalización. Estamos convencidas que esta Facultad será feminista o no será, sabemos que no es tarea fácil, que la historia nos advierte las dificultades a las que las feministas nos enfrentamos cuando estamos decididas a dar estos cambios, sin embargo decíamos no podemos dejar pasar esta oportunidad para hacernos responsables de la agenda política de nuestra Facultad, la que entendemos debe ser una agenda comprometida con los estudios de género, con los debates de los feminismos latinoamericanos, con las luchas de los movimientos de mujeres, es decir que se proponga un accionar consciente y colectivo al respecto de la erradicación de todas las formas de violencia. Así entendemos que nos obliga a recuperar en un ejercicio de memoria histórica el desarrollo que la ex Escuela de Trabajo Social ha tenido en torno a ello, equipos de investigación, seminarios optativos, actividades en espacios extensionistas, en espacios gremiales, en organizaciones estudiantiles, entre otras. En ese marco nuestra invitación es que a través de este Cuerpo se reafirme públicamente el compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales para la construcción de una institución libre de violencia de género, que se declare en contra de cualquier práctica homofóbica y/o misógina que pueda sucederse en el ámbito de esta unidad académica y de la Universidad en general, y que recupere de una vez y para siempre el nombre que lleva el aula de biblioteca con el que con rabia y mucho dolor nombramos Paola Sosa. Muchas gracias.

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): a mí me parece que esa afirmación la Facultad será feminista o no será, pensando en la diversidad de identidades, ¿no? Que tienen que ver con las luchas sociales, me hace recordar un momento en que las madres de barrio Ituzaingó por sostener que los agroquímicos producían trastornos hormonales un médico les había dicho que por eso podría ser que había homosexuales en el barrio casi fueron apedreadas en un congreso de mujeres feministas que se hacía en Huerta Grande o por ahí. Me parece muy fuerte decir será feminista o no será porque el feminismo es una posición política y

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

considero que hay gente que privilegia a otra identidad, el caso de las madres de barrio Ituzaingó para defender sus derechos y en ese caso fueron violentadas por no asumir el discurso feminista que disocia la cuestión sexa genérica de la cuestión de la identidad sexual, es decir, me parece que hay que tener cuidado con ese tipo de afirmaciones, bueno en el resto de la declaración acuerdo totalmente.

Consejera Estudiantil (Natalia Bianchini): no se reduce a la disociación de la identidad de género y lo biológico, digamos, el feminismo, para mí es una discusión sumamente ardua y amplia y que no está acabada y que cada uno tendrá una posición más o menos radical, pero para mí el que la facultad será feminista o no será también habla de la democratización y pensar otras lógicas de funcionamiento por fuera de cómo está pensado el sistema patriarcal, en eso comparto totalmente que sí se sostenga, son identidades y formas de posicionarse me parece que está bien.

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): totalmente son políticas.

Consejera Estudiantil (Natalia Bianchini): y también claramente acompaño reconozco y me parece muy terrible lo que sucedió, está bien reconocerlo y visibilizarlo para trabajarlo, no debe quedarse en el reconocimiento de un hecho, es un proceso y tenemos que constantemente reflexionar sobre nuestras prácticas, nadie está exento y respondemos a patrones, asique la idea es trabajarlo.

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): sí, yo no estoy poniendo como anecdótica la situación, acuerdo totalmente, solamente en esa frase de la Facultad será feminista o no será, pone en una situación de violencia a gente que no se identifica con una posición política como el feminismo, en ese sentido me parece que la institución tiene que ser comprensiva de la pluralidad política que convive en esta Facultad, y en ese caso solo me moviliza esa observación.

Consejera Docente (María Inés Peralta): me parece que una forma de saldar es agregarle tal vez al feminista, las otras exclusiones que consideramos fundamentales para una sociedad democrática.

Pascual Scarpino: es cortito, gracias en primer lugar por tratarlo sobre tablas, entiendo en planteo de Cecilia, me parece que no es el punto de discusión ni del espíritu con que lo trajimos, de hecho nuestro interés no es que esta nota sea publicada como tal, lo que estamos pidiendo aparece en el último párrafo, que son tres cosas que entendemos que aportan a la elaboración y a construir definiciones



“2017 – Año de las Energías Renovables”

institucionales que vayan a formar una Facultad libre de violencia de genero donde prácticas homofóbicas y misóginas como las que vivimos nosotros que tenemos herramientas y fuimos acompañadas para poder canalizarlo de esta manera como una estrategia más, pero sabemos y entendemos que estas cosas suceden, en ámbitos de las cátedras, suceden en las aulas, en el trato entre pares, entre estudiantes, docentes, nodocentes, digo son un conjunto de prácticas que existen, y nuestra apuesta particular es que cobre visibilidad y que a partir de esto la Facultad se posicione en esos tres puntos que habíamos recuperado y un poco recuperando discusiones que también han pasado por esta mesa en relación al nombre del aula de biblioteca, entendemos que forma parte de la coherencia de lo que venimos planteando.

Consejero Egresado (Claudio Barbero): Adhiriendo a los últimos puntos que los chicos plantean no hacemos más que reforzar lo que viene siendo una política de la facultad, absoluto acuerdo con lo que plantean, y digamos, no es manifestarnos en una política novedosa sino que es reforzar y enfatizar en relación al triste episodio que les ha tocado vivir a los chicos, el cual repudio, por supuesto, pero me parece que corresponde reforzar el posicionamiento y esa expectativa política de una facultad libre de ese tipo de violencia.

Consejera Docente (Silvana Fernández): yo agradezco que hayan dado a conocer el hecho, valoro mucho eso, repudio contra todo tipo de violencia.

Sec. de Coordinación (Alejandro González): después nos ponemos de acuerdo para sacar un documento ¿más corto? ponemos a consideración, si hay acuerdo ¿aprobamos?

Asentimiento

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): es un acontecimiento que ha pasado ahora, y que tiene que ver con que una periodista compañera Fabiana Bringas y su equipo de producción ha sido interpelado en el aire de una forma absolutamente autoritaria por parte del director de la Radio Nacional, entonces estaba redactando algo así en su apoyo, el HCCFCS y su Decana Normalizadora declara su apoyo a la periodista Fabiana Bringas y al equipo del programa Sólo por Hoy emitido por Radio Nacional Córdoba, en este programa se abordan temas y problemas que afectan a la ciudadanía en general y en especial a grupos en situaciones de conflicto y conculcación de derechos reconocidos en la Constitución Nacional y Tratados Internacionales con Jerarquía Constitucional, también manifiestan su preocupación ante la vulneración del derecho a la libertad de expresión y de trabajo de la periodista quien fue descalificada al aire de manera

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

autoritaria por parte del Director de la Radio, poniendo en cuestión su profesionalismo la tildó de periodismo militante, como si eso fuera malo, intimándola de forma amenazante, como diciendo después vení... finalmente expresa su compromiso con los derechos humanos la pluralidad cultural, y la gestión democrática de las instituciones del estado.

Consejera Docente (Silvana Fernández): yo ahí más que manifestar preocupación, manifestaría repudio, todo lo que atente contra la libertad de expresión.

Decana Normalizadora (Silvina Cuella): sí, sí, es un repudio, que les parece ¿Se aprueba?

Asentimiento

Lo sacamos y lo hacemos llegar a la Radio, ¿Cecilia lo pasas?

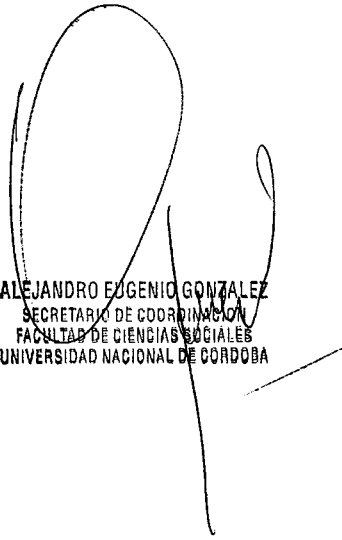
Consejera Docente (Cecilia Carrizo): si, lo estoy terminando de armar.

Decana Normalizadora (Silvina Cuella): También hay que poner la manera en como se refiere a la entrevistada.

Consejera Docente (María Teresa Piñero): Es un medio público que a todos nos pertenece, sí, hay que poner lo de la gestión democrática.

Decana Normalizadora (Silvina Cuella): bueno agregamos eso y lo sacamos.

Muchas gracias a todos. Se cierra la sesión



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA